

De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de servicio de Limpieza integral en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia : CONTR 2025 676992

PRESIDENCIA:

Principal: D^a. Inmaculada Torres Cobacho (Secretaria General Provincial).

Suplente: D. Jesús Salgado Algarrada (Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales).

SECRETARÍA:

Principal: D^a. María Remedios Reboloso del Moral (Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica).

Suplente: D^a. Amparo Moreno Bascón (Titulada Superior).

VOCALES:

Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS GARCIA GIMENEZ	16/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm77FZCA6DCME47VV4KPP6Q3GKN	PÁG. 1/1	